



Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Grupo  
Socialista**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga y D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Ha aplicado o autorizado el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para combatir la plaga de *Dryocosmus Kuriphilus*, algún agente de control biológico? ¿En qué comunidades autónomas?**

En el Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2017

EL DIPUTADO

FELIPE SICILIA ALFÉREZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ